

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

-¿Va a firmar ENRESA convenios con Ayuntamientos en sustitución de los convenios que firmó la extinta Fundación ENRESA?

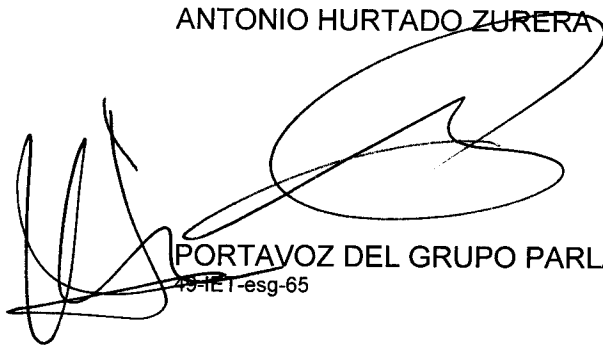
-¿Cuándo se van a firmar estos convenios?

-¿Por qué cuantía?

-¿Qué diferencias hay respecto a los anteriormente firmados por la Fundación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de septiembre de 2015

EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

49-121-esg-65